

+

D.ⁿ Jeronimo Perez del Barco, del Real Consejo
á Claustro pleno para mañana Sabado á las
nueve de la mañana Para ver un Memorial
del B.ⁿ D.ⁿ Manuel Alonso Carrasco, pidiendo
á la Universidad se permitiese probar los Cursos de 2.^a
y Concilio que ha estudiado imbiendiendo el orden
regular = Para ver un Memorial de D.ⁿ Vicente
Ramon Fernandez, Maestro de Latinidad y Re-
thorica y Preceptor en la Universidad de Avila, por
el que pide se le dé por el Secretario desta Universi-
dad un testimonio de la orden ó ordenes, y practica
de los ejercicios que en ella se hacen para admitir
á los Estudiantes á Estudios mayores y Matricula =
Quedarse á Claustro de Diputados para oír
un Memorial de Agueda y Maria Sederna
hijas del difunto Notario del Tribunal de Rentas
por el que suplican á la Universidad se dignen fado-
recerlas con una licencia por las razones que
expresan = Quedarse á Claustro de S.^{ra} Caceron para
de su parte á la Universidad hallarse vacante la
plaza de Cirujano del Colegio Trilingue, y si pa-
reciere conveniente para su provision = Para
ver un Memorial de Santiago Garcia Gallego
herno de la J.^a de la Nota y arrendatario de varias
tierras pertenecientes al Colegio Trilingue, por



el que Suplica a la Universidad se rigne exonerar.
le por este año de treinta y seis fanegas y ocho ce-
rentines de trigo. que ánuualmente paga de renta
por las razones que expresa; Nadie falte. fha
Jueves 12 de Septiembre de 1794

Otro: En Claustro pleno: para dar parte a la
Universidad de una carta del D.^o D.^o Antonio Ca-
zona, de este Excmo y Claustro, por la que le da
parte de su ascenso a Inquisidor Fiscal del Tri-
bunal de Sevilla: fecha ut supra =

Nro. Sr. Pedro Madariaga
vice-rector.

Otro: En clau.^o de S.^{ta} Catherina p.^a hacer
presente una ^{on}proposic.^o al p.^o Visitador
del Colegio Bilingüe, relativa a publi-
car al Sr. cuenta en la asistencia a dho
coleg.^o fecha ut supra =

Nro. Madariaga
vice-rector.

Plauto Perno, de Caseray, y de Diputado del 3. de Sep.
de 1794.

SEÑORES

- Rector
- Cancelario
- * Navarro
- * ~~Madariaga~~ Caberg
- * Cartagena
- * Toledano
- * Muñoz
- Carpintero
- Bajo
- Alva
- Machado
- * ~~Robles~~ C. M.
- Perez
- * Oliva
- Rico
- Roldan
- Alva
- Nieto
- Sanchez
- Natividad
- * Ocampo
- * Forcada
- Peña
- * Alonso
- * ~~Arango~~ C. M.
- * Sanpere
- Herrero
- * Encina
- Ramos
- Oviedo
- Vazquez
- Ayala
- Garcia
- Alonso
- Salas
- * Cavallero
- Diaz
- * Ruidozes
- * ~~Yanguas~~ C
- Ximenez
- Santa Marina
- Reirruard
- * Ayuso
- Texerizo

- Campo
- Valdivia
- * ~~Hinojosa~~ C
- * Miranda
- * ~~Arias~~ C
- * Cisneros
- Mota
- Alvarez
- * Mintegui
- Castro
- Pando
- * ~~Sierra~~ C
- Salazar
- * Barcena
- Almeida
- Candamo
- Gorordogoicoa
- * Ocaña
- Cea
- * Fernandez
- Bringas
- Cortès
- Ramos
- Martinez
- Mariño
- * Herrero
- Cantero
- Peralbo
- Castañon
- Nuñez
- Falcón
- Pineda
- Vataramin
- Albarez
- Saldivinos
- Casarruca
- Monrealbe
- Yermejo

- * Gonzalez
- * Cuesta
- * Zunzunegui
- * Secades
- * Recacho
- * ~~Medina~~ C
- Otero
- * Zepa
- Campal
- Fuentes

- * Aragues
- * ~~Ortiz~~ C.
- * Garcia
- * ~~Martel~~ C.
- Lecuna
- Duro
- ~~S. Pelays~~
- Peig.
- Chavy.

Diputados
Reserva de
Papa
Campos Dover

Comitadas
~~B. Cortes~~
B. Solis
B. Alb. Eulad
B. Maxale
B. Cardenas
B. Sabat



Clav. de Caceres de 13 de sep. de 24.

Por no haberse puntado Num. de 1.º y 2.º pp. con
Clav.º Pleno y Dip.º se pgo a celebrar el
de Caceres; con los ptes q. se hallan anotados
en la lista impresa:

1.º Leyda la Cedula
Primeram. se se leyo el memo.º del Lic.º D.º Mathes

1.º D.º Santos pretendiendo la Mesa de Caceres vac.º
en el Colegio Bilingue por muerte de D.º Bern.º
Pagnal, y se concedio in voce D.ºa Plaza al no-
minado Lic.º D.º Mathes contra

Despues se leyo un memo.º de Santiago Garcia

2.º D.º Gallego v.º Labrador de la U.º de la U.ºa, piden
do en atencion a las razones q. expusiera se se esp.
nerge de la puga de 36/1 y 8 de este año, por
q. correspond. a la U.ºa este año, por
las tierras q.º habe en arrendam.º del Colegio de
Bilingue; y la Univ.º in voce acordo lo q.
contra el D.º Acord.º

3.º Despues el Sr. D.º D.º Inosora Girardor del
Colegio de Bilingue, fue presente a la Univ.º
lo achacoso e imposibilidad q. se halla
el Sr. D.º Cuesta unadico actual del
Colegio.º y q.º acaso convenia publi-
carlo, y nombrar otro como fuere del agrado
de la Univ.º y el Clav.º in voce acordo
lo q.º resulto al D.º Acord.º Hege

4.º Despues a consecuencia de este acuerdo
y havendose leído el Clav.º al v.º D.º Ordinario, pretend



se pusieron en copia, los 17 de Feb
Sanidad de Medicina, p^o nombrat
Medico p^o el Colegio de Aniquil, y
reuelto tener mayor Num. de votos el
D. D. Juan? Medina, Reye el A. Acu.^o

Cl

AVSA



Clas.º Puro; de Diputado y Cabera de 13. de
Sept.º de 1794.

Clas.º de Cabera de 13 de Sep.º de 94

1. La Un.º in voce conuino en nombrad
pa. Curupano del Colegio Trilingue
al Lic. D. Mathes Santos.

2. Afirmando a satisf.º del Un.º
se le conceden esperra p.º q. el rebto
en la renta y en fe y ocho reb.
en un año lo satisfaga en do.º
por mitad en cada uno en los meses
de Julio en los años 95, y 96

3. Se declara y tiene por
al D.º Cuesta en la asit.º
Medico del Colegio Trilingue
dándole toda la p.º y difin.
te, y q.º se poye en nombrad me-
dico futurario p.º la p.º y p.º
p.º la asit.º de Dho Colegio.

4. Fue nombrado Medico Propriet.
de Dho Colegio Trilingue en la
forma expresada el D.º Mer-
dina. Nro. Madariaga
Vice Rector

Ledesma
Sec.º



Clav: de Caveras de 13 de Sep: de 1794

Se conceden espang a Santiago Farcen
en 1795 y 1796. Sege de 2 de Jun: de

Se conceden espang a Santiago Farcen
en 1795 y 1796. Sege de 2 de Jun: de

Se conceden espang a Santiago Farcen
en 1795 y 1796. Sege de 2 de Jun: de

Se conceden espang a Santiago Farcen
en 1795 y 1796. Sege de 2 de Jun: de

México

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

2

5

Ilmo Señor Rector y Claustro de Caveras de esta Univ.

Señor

El Lic. D. Matheo Santos, Alumno del R. Colegio de Medicina y Cirujía de Cádiz, Cirujano de la R. Armada, aprobado por el R. Proto-Medicato, y Socio de mérito de la R. Academia de Cirujía de Valladolid, con el debido respeto hace presente a V.S.Y. que desde el Curso de 71 en 72 se halla de Director Anatómico y Substituto de la Cathedra de Cirujía latina de V.S.Y. cuyos empleos ha desempeñado con la puntualidad y exactitud que es notorio; y hallándose en el día vacante el de Cirujano del Colegio Trilingüe,

Supp.^{ca} a V.S.Y. se digna (si son de algunos méritos tantos años empleados en la pp.^{ca} enseñanza) hacerle el honor de nombrarle Cirujano del expresado Colegio, que será añadir otro favor a los muchos que a V.S.Y. debe, e interin venga a Dios prospere a V.S. dilatados de en su mayor grandera.

Y Ilmo Señor

Señor

B. L. M. de V. S. Y.

su mas Verd. Subdito

Lic. Matheo Santos



2
M^o Señor Rector y
Cabildo de Cervera

A. N. S. Y. Ma. Sup^{ca}.

El Enterido.

4
Recibido en Cervera de
el 13 de Sep^{bre} de 1794



— 1 —

MS
7

Ilustres S.

Junta de 28 de Ago.
1780
1794 -

Al Real Chancero de

Causas

  

Santiago Garcia Gallego vecino y Labra
Dor de la Villa de la Mota, con todo respeto,
espone a V. S. S. que haze muchos años trae
en Arrendamiento la tercera parte de la he-
redad de tierras q. en termino de Dha Villa y la
de Samobrian pertenere a esta Repetida
gregar. y Compro a Santiago Garcia Tabares,
Difunto Padre del Supp. Las treinta y ven-
ti fanegas y ochos Relem de trigo que annualm.
satisface por Dha. tercera parte, y nunca
han tenido el concepto de involbencia, segun
conta de los Reidos, dados por el S. Asm. a
cuyo cargo esta la Cobranza; pero la Debenza
da de esta de este año le es Imponible satis-
faceala, por q. despues de los graves daños q.
notoriam. Causo la Eborada del dia 1.º de Ma-
yo, y los Pedriscos q. corrieron, no se cogio ni
aun la sembradura, Cuya fatalidad haze in-
consequibles los reintegros de toda clase, y se
aproxan a los Colonos a la Satisfar. sera aban-
donarles e inhabilitarles el poder sembrar.

La Piedad y Bondad de esta Congrega-
cion no dara lugar a que se extinga un

Premiso acreditado; Y por lo mismo seurre
con tiempo am Proteccion, esperando lo Dig-
ne exonerarle por este año, estando pronto,
a afirmar si es necesario, y Confirmar
la verdad de este Relato, con lo Remite de la
tarnia.

Dios que. a V. S. muchos A. como
Desea, en arrento Sex. G. S. M. B. La
Nota y Ag. 19 de 1774.

Santiago Paricio
Gallego

AVSA



